

¿RACISMO O RACISMOS?: DESIGUALDAD RACIAL EN PUERTO RICO

César Ayala
Casás
Diego Ayala
McCormick

Jack Delano, *Obreros de la caña en huelga, posiblemente Yabucoa* (1941)

No doubt there are certain general features to racism. But even more significant are the ways in which these general features are modified and transformed by the historical specificity of the contexts and environments in which they become active." [...] [The belief that all varieties of racism are the same] "is often little more than a gestural stance which persuades us to the misleading view that, because racism is everywhere a deeply anti-human and anti-social practice, that therefore it is everywhere the same—either in its forms, its relations to other structures and processes, or its effects.

Stuart Hall (1986, p. 23)

A raíz de las recientes protestas alrededor de la brutalidad policiaca en Estados Unidos, que han vuelto a poner en primer plano las inmensas desigualdades raciales en dicho país, se ha empezado a discutir con mayor atención el asunto de la desigualdad racial en Puerto Rico. Este enfoque se ve reflejado no sólo en el número anterior de la revista *Categoría Cinco*, sino también en varios foros de discusión en la academia norteamericana.

Dentro de muchas de estas discusiones, particularmente las que se llevan a cabo en inglés en diferentes lugares de la prensa y blogosfera académica norteamericana, se ha producido una curiosa tendencia a rechazar los modos de análisis que sugieren que la desigualdad racial es diferente en Puerto Rico que en Estados Unidos. Tal tendencia se manifiesta, por ejemplo, en la afirmación, en un artículo sobre raza en Puerto Rico publicado un mes antes del homicidio de George Floyd, de que “no hay tal cosa como una forma ‘menos violenta’ de racismo anti-negro” (Lloréns 2020). Otro artículo, publicado en la revista *NACLA* pocos meses después, afirma sin evidencia que bajo el Estado Libre Asociado se utilizaron en Puerto Rico “muchas de las herramientas usadas en los Estados Unidos para privar de derechos a los afroamericanos”, tales como el “redlining” (Mercado Díaz 2020). El término redlining alude a la práctica de bancos y agencias federales de marcar en rojo en los mapas los bordes de las comunidades negras en EEUU para indicar dónde *denegar* préstamos hipotecarios. Mercado no documenta el llamado redlining en Puerto Rico, pero la evidencia existente sugiere que en Puerto Rico “en general, la segregación por raza es modesta cuando se compara con la segregación residencial en Estados Unidos” (Denton y Villarrubia 2007, 51). Ni la indignación racial de Lloréns ni la importación de argumentos de EEUU sin corroboración empírica de Mercado pueden servir de sustituto a la necesaria investigación detallada de la desigualdad racial en Puerto Rico.

Nos parece que afirmaciones como las de Lloréns y Mercado sufren de la “creencia engañosa” descrita por el teórico marxista afrobritánico Stuart Hall “de que, como el racismo es en todas partes una práctica antisocial y antihumana, por lo tanto es igual en todas partes ya sea en sus formas, sus relaciones con otras estructuras y procesos, o sus efectos.” Hall argumenta que “en el análisis de formas históricas particulares de racismo, nos vendría bien operar a un nivel más concreto e historizado de abstracción (es decir, no racismo sino racismos)” (Hall 1986, 23).

Si se busca combatir la desigualdad racial en Puerto Rico, hace falta un análisis históricamente matizado y contextualizado. Los matices son necesarios no solo para entender precisamente a qué se enfrentan las fuerzas antirracistas en Puerto Rico, sino también para aumentar la eficacia de la estrategia de combate y el tamaño de la coalición antirracista. La empresa de entender la desigualdad racial en Puerto Rico a un “nivel más concreto e historizado de abstracción” exige datos y comparaciones, especialmente con la metrópoli cuyo discurso político ejerce tanta influencia en la isla.

Empecemos con la cuestión de la violencia. Un dato histórico relevante es el de los linchamientos. Se trata de actos brutales de violencia física. Entre 1882 y 1968, en los EEUU hubo 3,335 linchamientos de personas negras y 1,295 linchamientos de personas blancas, de los cuales más de dos

tercios ocurrieron entre 1890 y 1920, según los archivos del Tuskegee Institute (University of Missouri-Kansas City, s/f). Las personas afroamericanas, que constituían el 10 por ciento de la población de EEUU en 1930, sufrieron 72 por ciento de los linchamientos documentados entre 1882 y 1968. Hasta donde sabemos, esa práctica de los linchamientos no existió en Puerto Rico. La ausencia de semejantes actos de violencia en la isla constituye una inmensa diferencia en las condiciones de vida de los afrodescendientes en Puerto Rico, y representa una diferencia en niveles de violencia racista entre una sociedad y otra. La afirmación de que “no hay tal cosa como una forma menos violenta de racismo anti-negro” simplemente no es cierta.

***La existencia de un campesinado desposeído
multirracial
es la base del proletariado multirracial del siglo veinte.***

Al igual que los actos de violencia, los niveles de desigualdad también se pueden comparar. Nos limitaremos a unos cuantos ejemplos provocadores para plantear nuestro punto. Empecemos con datos más recientes. En el 2010, en Brasil la proporción de mujeres negras con títulos universitarios era apenas 27 por ciento de la proporción de hombres blancos con títulos universitarios. En Estados Unidos, en el 2018, la proporción de mujeres negras/hombres blancos con títulos universitarios era 73 por ciento, mientras que en Puerto Rico era 109 por ciento—es decir, que era más probable que una mujer negra tuviera por lo menos un bachillerato universitario que un hombre blanco. Mientras tanto, el ingreso mediano de las mujeres negras en Puerto Rico era 96 por ciento de la cifra de los hombres blancos, comparado con 51 por ciento en Brasil y 58 por ciento en Estados Unidos (Ayala-McCormick 2021, 390, 396).

Se podría decir que estas cifras en Puerto Rico representan una injusticia, ya que implican que las mujeres negras, a pesar de tener niveles más altos de educación, alcanzan ingresos medios un tanto menores al de sus compatriotas masculinos blancos. Sin embargo, en términos comparados, también sugieren un nivel de desigualdad económica por raza relativamente bajo en Puerto Rico comparado con Brasil y los Estados Unidos.

Los orígenes históricos de los niveles relativamente bajos de desigualdad racial en Puerto Rico comparado con EEUU son producto de tres estructuras importantes: la existencia de una población afrodescendiente libre mucho más numerosa que la población esclavizada durante todo el siglo diecinueve, la existencia de una clase trabajadora multirracial y de clases medias agrarias multirraciales, y la paradójica herencia del régimen esclavista, que creó una capa de trabajadores negros diestros en la industria azucarera.



Jack Delano, *Familia de un trabajador azucarero*, Guayanilla (1942)

En 1910, año en que el censo de los EEUU en Puerto Rico dividió a la población en tres categorías (blancos, mulatos y negros), el índice de ingreso promedio de los hombres negros era de 107 por ciento, y el de los mulatos 97 por ciento, del de los hombres blancos. Este hecho sorprendente y contraintuitivo corresponde a la realidad urbana/rural en Puerto Rico a principios del siglo veinte. Los encuestadores del censo determinaban la raza del encuestado en 1910 y 1920. Los que el censo clasificaba como negros eran el grupo más urbano de la población, seguido de los clasificados como mulatos. Los blancos, significativamente, eran el grupo más rural. En los Estados Unidos ocurría justamente lo opuesto: los negros eran más rurales que los mulatos, y éstos a su vez más rurales que los blancos.

Grupo racial	Ingreso Relativo (hombres blancos = 100%)			Por ciento Urbano de la Población		
	Puerto Rico	Luisiana	EEUU	Puerto Rico	Luisiana	EEUU
Blancos	100%	100%	100%	24%	36%	47%
Mulatos	97%	75%	75%	35%	32%	36%
Negros	107%	69%	69%	45%	21%	25%

La tabla anterior contiene estadísticas comparadas de 1910 entre Puerto Rico, el estado cañero de Luisiana y los EEUU en su totalidad, construida a partir de la base de datos IPUMS, específicamente la muestra de 12 por ciento del censo de Puerto Rico de 1910 localizada en ese repositorio (Ruggles et al. 2023). Como puede apreciarse, hay grandes diferencias en los niveles de desigualdad de ingreso y tasas de urbanización. Las raíces históricas de esos niveles de desigualdad son muy complejas, y su análisis rebasa los límites de este ensayo, pero en términos generales, corresponden al hecho de que la mayoría de las personas afrodescendientes en Puerto Rico durante todo el siglo diecinueve era libre, mientras que en EEUU la inmensa mayoría de las personas afrodescendientes era esclava. También corresponden a la existencia en el Puerto Rico decimonónico de otras formas de trabajo

forzado, ya que el estado colonial español coaccionaba a los campesinos de todas las “razas”. La coerción ejercida contra los campesinos se intensificó con el infame *Reglamento de Jornaleros* del gobernador Juan de la Pezuela en 1849, que creó el llamado régimen de la libreta, que forzaba a los campesinos sin títulos de tierra a buscar trabajo en las fincas de los hacendados y requería que estos últimos firmaran la libreta del campesino indicando que estaba empleado. De lo contrario, el campesino podía ser declarado un vago y encarcelado (Gómez Acevedo 1970; Picó 1976).

Este patrón de diferencias en los niveles de desigualdad ya era evidente, en términos comparativos, no sólo a principios del siglo veinte sino ya en el diecinueve. En el 1860, en vísperas de la Guerra Civil estadounidense, mientras que el 89 por ciento de las personas de ascendencia africana en Estados Unidos estaban esclavizadas, en Puerto Rico el 85 por ciento de los afrodescendientes eran libres (Bergad 2007, 123; Figueroa 2005, 48). La llamada “tesis de Tannenbaum”, según la cual existían diferencias fundamentales entre la esclavitud en Iberoamérica y en Estados Unidos, hasta hace poco había sido descartada por los historiadores. Sin embargo, recientemente ha experimentado un renacimiento, en versión modificada, al verificarse que la diferencia entre los distintos regímenes raciales no reside tanto en la esclavitud misma sino en el tamaño relativo de las poblaciones afrodescendientes libres y esclavas. El tamaño de la población afrodescendiente libre, a su vez, estaba basado en la figura legal de la coartación, que permitía a los esclavos comprar su libertad en Iberoamérica (de la Fuente 2004). Estados Unidos es el caso excepcional en las Américas por el pequeñísimo tamaño de la población afrodescendiente libre relativa a la esclava. En Iberoamérica, en cambio, las poblaciones afrodescendientes libres ya eran mayoritarias relativo a las poblaciones esclavas en el año 1800 (Andrews 2004, 41; Klein y Vinson III 2007, 196–97) y ocuparon un rol central en las economías de mercado, aún durante la era colonial (Bergad 2007). Las diferencias en los niveles de desigualdad fueron también producto de las severas restricciones de movilidad geográfica impuestas a las personas afrodescendientes en los Estados Unidos (Klein 2012). Las tasas de urbanización de las personas afrodescendientes en Puerto Rico son muestra del tamaño y antigüedad de su población afrodescendiente libre e índice de que esa población gozaba de libertad de movimiento interno desde el siglo diecinueve.

Si se busca combatir la desigualdad racial en Puerto Rico, hace falta un análisis históricamente matizado y contextualizado. Los matices son necesarios no solo para entender precisamente a qué se enfrentan las fuerzas antirracistas en Puerto Rico, sino también para aumentar la eficacia de la estrategia de combate y el tamaño de la coalición antirracista.

El censo de profesiones de la isla de Puerto Rico en 1860 sugiere la existencia ya establecida de una clase media multirracial. De un lado estaban el clero, el funcionariado, el profesorado y la carrera militar,

monopolizados por los blancos (y más precisamente, según evidencia histórica más cualitativa, por peninsulares españoles) (Carroll 1899, 28, 32, 252, 621, 655). Por el otro, estaba la proporción de personas libres “de color” que eran jornaleros (39.7 por ciento), y que era mayor a la cifra equivalente entre los blancos (23.3 por ciento)—aunque si se considerara solamente a los blancos criollos, las diferencias serían menores.

La desposesión del campesinado avanzó a pasos agigantados, especialmente con la consolidación del sistema de haciendas en la zona cafetalera de Puerto Rico en las últimas tres décadas del siglo diecinueve (Bergad 1983), nivelando las tasas de proletarización. A finales de la época del colonialismo español, más de dos terceras partes de las familias de todas las “razas” no poseía títulos de tierra (Ayala y Bergad 2020). La existencia de un campesinado desposeído multirracial es la base del proletariado multirracial del siglo veinte.

En cuanto a las clases medias multirraciales, en 1860 11 por ciento de los blancos se denominaban “propietarios” en contraste con el 8.3 por ciento de los “de color”; el 21.6 por ciento de los blancos en comparación con el 17.6 por ciento de los “de color” eran “labradores”—categoría que, a diferencia de “jornalero”, implica el manejo independiente de una finca, sea en condición de arrendamiento, aparcería o propiedad. El 1 por ciento de los blancos, y el 0.9 por ciento de los “de color” eran “industriales”, categoría que sugiere la propiedad o manejo de pequeños talleres de manufactura (Junta General de Estadística 1863).

Los bajos niveles de desigualdad racial de ingresos evidentes a principios del siglo veinte también corresponden a la existencia de una capa de trabajadores diestros negros en la zona azucarera, cuyo origen data de la época esclavista. La existencia de una capa de trabajadores diestros en la industria azucarera proviene de la coexistencia de distintas modalidades del trabajo forzado en el siglo diecinueve mencionada anteriormente. Los ingenios azucareros utilizaban diferentes tipos de trabajadores coaccionados: esclavizados, trabajadores de la libreta y agregados. Los hacendados preferían entrenar a las personas esclavizadas en los trabajos diestros en vez de a los trabajadores sujetos al régimen de la libreta o agregados por la mayor fiabilidad de los esclavos durante la esclavitud, y de los libertos durante el patronato del periodo de la transición de la esclavitud al trabajo libre. A diferencia de los campesinos libres, las personas esclavizadas— y los libertos durante los primeros años después de la abolición— estaban bajo el estricto control de sus amos o patronos y tenían que aparecerse a trabajar. Sobre esto coinciden el historiador Andrés Ramos Mattei y el antropólogo Sidney Mintz (Ramos Mattei 1982, 113; S. W. Mintz 1974, 110–11; S. Mintz 1951; 1953). Esta capa de trabajadores diestros se reprodujo en las últimas tres décadas del siglo diecinueve, a pesar de que la industria azucarera se encontraba en merma. Como consecuencia de esta pauta histórica, en los municipios costeros durante el auge azucarero de las primeras décadas del siglo veinte, los trabajadores negros estaban sobrerrepresentados en los oficios diestros. Ciertamente nos sorprendió el hallazgo de que en 1910 (y también en 1920) el ingreso promedio de los hombres negros en Puerto Rico era mayor al de los hombres blancos, debido a la mayor tasa de

urbanización y a la existencia de trabajadores diestros en el campo. En Estados Unidos la situación en ese entonces era muy distinta de la de Puerto Rico.

Indicadores de la desigualdad racial en EEUU y Puerto Rico, 2021

	EEUU		Puerto Rico	
	Negros	Blancos	Negros	Blancos
Tasa de desempleo (%)	10.4	5	14.3	12.2
Población por debajo del nivel de pobreza federal (%)	24.8	11.4	41	41.7
Reciben ayuda alimentaria (%)	29.9	9.4	59.5	54
Ingreso medio de los hogares (\$)	57,200	89,000	27,400	27,000
Ingreso de los hogares del 1% superior (\$)	365,000	629,000	213,000	248,720

Fuente: American Community Survey 2021 y Puerto Rico Community Survey 2021 (IPUMS).

Las diferencias actuales en niveles de desigualdad se pueden apreciar al comparar algunos índices que están disponibles en las encuestas del censo de los EEUU. En estas encuestas, realizadas en el 2021, la designación racial la determina la persona encuestada. Según estos datos, la tasa de desempleo de los negros en Puerto Rico es 17 por ciento más alta que la de los blancos, pero en EEUU es 108 por ciento mayor. El por ciento de los negros que viven bajo el nivel de pobreza en Puerto Rico es de hecho un tanto menor que el de los blancos, pero en EEUU es 118 por ciento mayor. En Puerto Rico, la proporción de la población que recibe ayuda alimentaria es 10 por ciento mayor entre los negros que entre los blancos, pero en EEUU es 218 por ciento mayor. El ingreso medio de los hogares es \$400 más alto entre los negros que entre los blancos en Puerto Rico, pero en EEUU el de los blancos es 56 por ciento mayor que el de los negros. Aún

en el 1 por ciento superior de la distribución de ingresos, la diferencia a favor de los blancos es de 17 por ciento en Puerto Rico vs. de 72 por ciento en Estados Unidos. Hay que destacar que estas cifras reflejan la pobreza de la población blanca de los municipios de la altura en Puerto Rico, y que un análisis regional de la zona metropolitana de San Juan reflejará mayores niveles de desigualdad de los que se reflejan en la isla como un todo.

Entender cómo está estructurada la desigualdad racial en Puerto Rico y cómo ha ido evolucionando históricamente nos ayuda a precisar a qué nos estamos enfrentando y cuáles deben ser las prioridades del movimiento antirracista.



Jack Delano, *Una fábrica de la industria de la aguja en la vecindad de San Juan* (1942)

Clase, racismo y movimientos políticos

Puerto Rico no ha tenido históricamente movimientos nacionalistas negros de masa, aunque sí han existido grupos Garveyistas. Nunca existió un Partido Independiente de Color, como en Cuba. Nunca ocurrieron conflictos raciales comparables a la masacre de los miembros del Partido Independiente de Color en Oriente en Cuba en 1912. Después de 1898, nunca existieron prohibiciones sobre la auto-organización afrodescendiente como la Ley Morúa aprobada en 1910 en Cuba, que lleva el nombre del presidente afrodescendiente del senado cubano que la propulsó, en nombre de la “unidad martiana” de la nación cubana, y que suscitó el alzamiento del Partido Independiente de Color. El gran historiador del Caribe, del

capitalismo y de la esclavitud Eric Williams (E. E. Williams 1944; 1970), planteó en 1945 los obstáculos a las movilizaciones raciales en Puerto Rico: “los negros en Puerto Rico votan no como negros sino como puertorriqueños identificados con uno de los grandes partidos [...] así que, en virtud de la ausencia de discriminación legal, el alto nivel de movilidad social, el énfasis en la clase, y la igualdad política existente, la unidad de los negros sobre la cuestión racial no existe en Puerto Rico” (E. Williams 1945, 313).

Sin embargo, sí existe una larga tradición de lucha sindical racialmente integrada en Puerto Rico, desde la Federación Libre de Trabajadores (FLT), pasando por la Confederación General del Trabajo (CGT) y todo el sindicalismo posterior. Los movimientos de hoy se nutrirán de las herencias de los movimientos de ayer. Está por verse si está en surgimiento en Puerto Rico un movimiento de reivindicación afrodescendiente de masas. No tenemos una bola de cristal, pero sí tenemos acceso a la historia y a las estructuras del pasado, que condicionan las estructuras y los movimientos de hoy.



Jack Delano, Líder sindical dirigiéndose a huelguistas en la plaza, posiblemente Yabucoa, (1941)

En lo absoluto debe confundirse el planteamiento de que la desigualdad racial en Puerto Rico es distinta a la de EEUU con la idea de que no existe. Y mucho menos debe confundirse con la idea de que la organización independiente de las personas afrodescendientes no es necesaria. Esa decisión corresponde a los afrodescendientes. Ahora bien, el nivel comparativamente menor de la desigualdad racial en términos económicos tal vez pueda ayudar a explicar por qué la autoorganización independiente de las personas afrodescendientes en Puerto Rico ha sido históricamente menos prominente que en Cuba o los Estados Unidos y por qué las organizaciones de clase han sido dominantes en la lucha contra la desigualdad. En otras palabras, lejos de ser producto de un tipo de falsa conciencia, como se ha planteado en algunos estudios históricos sobre el movimiento obrero puertorriqueño (Meléndez Badillo 2021, capítulo 2), puede ser que las estrategias de movilización social en Puerto Rico, que se han centrado en la lucha de clase multirracial, sean producto de realidades históricas concretas que hacen que ese modo de lucha sea particularmente eficaz. Por supuesto hay que someterlo a una crítica constante para refinarlo y para corregir sus limitaciones en cuanto a la desigualdad racial se refiere.

La historia racial de Puerto Rico es suficientemente distinta de la de EEUU como para que tomemos el reto que planteó Stuart Hall—el de hablar no de “racismo” sino de “racismos”—en serio. Lejos de negar la desigualdad racial, nos parece que la empresa comparativa es un paso necesario para combatirla. Las investigaciones han ido revelando tanto aspectos más atroces de la desigualdad racial en Puerto Rico como aspectos más positivos. Por ejemplo, Scarano (1984) ha demostrado que la productividad por esclavo en las plantaciones azucareras de Ponce era mayor que la de las plantaciones azucareras de Luisiana durante la primera mitad del siglo diecinueve, lo cual, en ausencia de mecanización, significa que el régimen de trabajo era más intenso y brutal en Puerto Rico. Del lado positivo se encuentra la existencia de una gran capa de trabajadores afrodescendientes diestros en Puerto Rico en el siglo diecinueve y principios del veinte, y su rol prominente en la creación del formidable sindicato multirracial puertorriqueño, la Federación Libre de Trabajadores (Quintero-Rivera 1983).

Entender cómo está estructurada la desigualdad racial en Puerto Rico y cómo ha ido evolucionando históricamente nos ayuda a precisar a qué nos estamos enfrentando y cuáles deben ser las prioridades del movimiento antirracista. Si tomáramos por cierta la aseveración de Mercado citada arriba de que en Puerto Rico hubo un problema histórico de *redlining*, nos correspondería acercarnos al problema de la diferencia de riqueza entre los hogares blancos y negros como se está haciendo en EEUU. Como resultado del *redlining* en Estados Unidos una proporción mucho mayor de las familias blancas (73 por ciento) que de las familias negras (45 por ciento) son dueñas de sus casas, y las casas son el activo principal que transmiten en herencia los padres a los hijos. El movimiento antirracista en Estados Unidos está haciendo reclamos para que el estado intervenga igualando las oportunidades de la población negra, ya que las diferencias de riqueza (que son en parte producto de prácticas de *redlining* del gobierno federal) son mayores que las de ingreso. En el caso de Puerto Rico, 72 por ciento de las familias blancas son dueñas de sus casas, comparado con 69 por ciento de las familias negras (Ayala-McCormick 2021, 395). Habría que discutir si esa diferencia de 3 por ciento en Puerto Rico en vez de 28 por ciento como en Estados Unidos eleva el asunto de la propiedad de las casas a un plano prioritario en la agenda del movimiento antirracista en Puerto Rico. En todo caso, la importación acrítica de las consignas de EEUU no sirve de sustituto para el análisis concreto de la desigualdad que hay que llevar a cabo en Puerto Rico.

Si tomamos la aseveración de Stuart Hall como una pregunta— ¿cómo cabe el “racismo” puertorriqueño dentro de la variedad de “racismos” del continente americano?— el asunto comparativo sigue teniendo vigencia. Destacar las particularidades de la desigualdad racial en Puerto Rico, a su vez, nos permitirá avanzar un programa de lucha antirracista adecuado a *nuestra* realidad.

Fuentes Citadas

Andrews, George Reid. 2004. *Afro-Latin America, 1800-2000*. Oxford: Oxford University Press.

Ayala, César J., y Laird Bergad. 2020. *Agrarian Puerto Rico: Reconsidering Rural Economy and Society, 1899 – 1940*. New York: Cambridge University Press.

Ayala-McCormick, Diego. 2021. "The Myth of the Latin American Race Monolith: Notes for Future Comparative Research on Racial Inequality in the Americas". *The Review of Black Political Economy* 48 (4): 381–409.

Bergad, Laird W. 1983. *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico*. Princeton: Princeton University Press.

———. 2007. *The Comparative Histories of Slavery in Brazil, Cuba, and the United States*. New York: Cambridge University Press.

Carroll, Henry. 1899. *Report on the Island of Porto Rico; Its Population, Civil Government, Commerce, Industries, Productions, Roads, Tariff, and Currency, with Recommendations, by Henry K. Carroll, Special Commissioner for the United States to Porto Rico*. Washington, DC: Government Printing Office.

Denton, Nancy A., y Jacqueline Villarrubia. 2007. "Residential Segregation on the Island: The Role of Race and Class in Puerto Rican Neighborhoods". *Sociological Forum* 22 (1): 51–76. <http://www.jstor.org/stable/20110189>.

Figueroa, Luis A. 2005. *Sugar, Slavery, and Freedom in Nineteenth-Century Puerto Rico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Fuente, Alejandro de la. 2004. "Slave Law and Claims-Making in Cuba: The Tannenbaum Debate Revisited". *Law and History Review* 22 (2): 339–69.

Gómez Acevedo, Labor. 1970. *Organización y reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX / (propietarios y jornaleros)*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Hall, Stuart. 1986. "Gramsci's Relevance for the Study of Race and Ethnicity". *Journal of Communication Inquiry* 10 (2): 5–27.

Junta General de Estadística. 1863. "Isla de Puerto-Rico. Clasificación de los habitantes por profesiones, artes y oficios". En *Censo de la población de España, según el recuento verificado en 25 de diciembre de 1860 por la Junta General de Estadística*. Vol. II. Resultados definitivos por provincias y resúmenes. Madrid: Imprenta Nacional. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=192209>.

Klein, Herbert S. 2012. "A experiência afro-americana numa perspectiva comparativa: a situação atual do debate sobre a escravidão nas Américas". *Afro-Ásia*, núm. 45: 95–121.

Klein, Herbert S., y Ben Vinson III. 2007. *African Slavery in Latin America and the Caribbean*. 2nd ed. Oxford, New York: Oxford University Press.

Lloréns, Hilda. 2020. "'Racialization Works Differently Here in Puerto Rico, Do Not Bring Your U.S.-Centric Ideas about Race Here!'" *Black Perspectives* (AAIHS- African American Intellectual History Society), marzo. <https://www.aaahs.org/racialization-works-differently-here-in-puerto-rico-do-not-bring-your-u-s-centric-ideas-about-race-here/>.

Meléndez Badillo, Jorell A. 2021. *The Lettered Barriada: Workers, Archival Power, and the Politics of Knowledge in Puerto Rico*. Durham, NC: Duke University Press.

Mercado Díaz, Mario. 2020. "To My Fellow BoriBlancos: When We Say 'Down with White Power,' We Also Mean Our White Power". *NACLA*, el 2 de octubre de 2020. <https://nacla.org/puerto-rico-white-supremacy>.

Mintz, Sidney. 1951. "The Role of Forced Labour in Nineteenth Century Puerto Rico". *Caribbean Historical Review*, núm. 2: 134–41.

———. 1953. "The Culture History of a Puerto Rican Sugar Cane Plantation: 1876–1949". *Hispanic American Historical Review* 33 (2): 224–51.

Mintz, Sidney W. 1974. *Caribbean Transformations*. Chicago: Aldine Pub. Co.

Picó, Fernando. 1976. "La implantación en Utuado del Reglamento de Jornaleros de Pezuela: Un testimonio". *Revista puertorriqueña de investigaciones sociales* 1 (1): 48–50.

Quintero-Rivera, A. G. 1983. "Socialist and Cigarmaker: Artisans' Proletarianization in the Making of the Puerto Rican Working Class". *Latin American Perspectives* 10 (2/3): 19–38.

Ramos Mattei, Andrés. 1982. "El liberto en el régimen de trabajo azucarero de Puerto Rico, 1870–1880". En *Azúcar y esclavitud*, editado por Andrés Ramos Mattei, 91–129. Río Piedras, PR: Universidad de Puerto Rico.

Ruggles, Steven, Sarah Flood, Matthew Sobek, Danika Brockman, Grace Cooper, Stephanie Richards, Megan Schoueweiler, y Matthew Sobek. 2023. "IPUMS USA: Version 13.0". <https://doi.org/10.18128/D010.V13.0>.

Scarano, Francisco A. 1984. *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800–1850*. Madison, Wis: University of Wisconsin Press.

Tannenbaum, Frank. 1946. *Slave and Citizen, the Negro in the Americas*. New York: A.A. Knopf.

University of Missouri-Kansas City, School of Law. s/f. "Lynchings by Year". <http://law2.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/shipp/lynchingyear.html>.

Williams, Eric. 1945. "Race Relations in Puerto Rico and the Virgin

Islands". *Foreign Affairs* 23 (2): 308–17. <https://doi.org/Doi10.2307/20029896>.

Williams, Eric Eustace. 1944. *Capitalism and Slavery*. New York: Russell and Russell.

———. 1970. *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean, 1492–1969*. London: Deutsch.

[← Previous Post](#)

[Next Post →](#)

Leave a Reply

CONTACTO



COLABORACIONES

TODOS LOS DERECHOS DEL CONTENIDO DE ESTA PÁGINA ESTÁN RESERVADOS PARA CATEGORÍA CINCO© 2020